



Conchalí, a 11 de junio de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°065/2025

A contar de esta fecha, modifíquese las claves de identificación radial de los integrantes del Departamento de Investigación de Incendios, quedando establecidas de la siguiente manera:

Sr. Juan Castillo Vargas	Clave radial 14	Segunda Compañía
Sr. José Morales Araya	Clave radial 14-1	Primera Compañía
Sr. Alex Polverelli Cortez	Clave radial 14-2	Segunda Compañía
Sr. Sergio Peralta Vidal	Clave radial 14-A	Cuarta Compañía

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

